



**TRANSCRIPCIÓN – RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023
(Modalidad Presencial)**

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE RESULTADOS DE GANADORES DE LOS CONCURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS N° 1057 (CAS) Y N° 276:

- **OFICIO N° 13-2023-UNSA/CE-CAS 2023** mediante el cual remite el **INFORME N° 002-2023-UNSA/COMISIÓN ESPECIAL CAS**, presentado por el Dr. Howard Galo Pinto Arana, Decano de la Facultad de Agronomía, en su calidad de presidente de la Comisión Especial, conformada con **Resolución de Consejo Universitario N° 0428-2023** integrada por el Dr. Víctor Hugo Cornejo Solórzano, Decano de la Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios, y por el Dr. Alejandro Alfredo Chávez Medrano, Decano de la facultad de Economía; y con el apoyo del Mag. Roberto Alonso Barriga Valencia, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Abg. Litzí Vaneza Rodríguez Meneses, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo todos los Procesos de Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la UNSA.
- **La Comisión, informa que:** El 03 de noviembre de 2023 se realizó la adjudicación de 41 plazas en el proceso de convocatoria pública para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS N° 001-2023-UNSA); siendo que aún se cuentan con plazas por cubrir, motivo por el cual sugieren se convoque a concurso, a fin de cubrir todas las plazas vacantes. En tal sentido, la referida Comisión Especial, **solicita al Consejo Universitario la aprobación de los resultados del Concurso CAS N° 001-2023-UNSA; y, se autorice a la Unidad de Recursos Humanos la emisión de los contratos respectivos, con efectos a partir del 03 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.**



RELACIÓN DE PLAZAS ADJUDICADAS									
N°	CÓDIGO DE PLAZA	DEPENDENCIA	SUBDEPENDENCIA	NOMBRE DEL PUESTO	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	OBSERVACIONES	CONDICION
1	CAS N° 006	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	UNIDAD DE MODERNIZACIÓN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	GONZALES COPARA	GUILLERMO RAUL	71768695		GANADOR/A
2	CAS N° 007	FACULTAD DE AGRONOMIA	FACULTAD DE AGRONOMIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RAMOS SOLORZANO	LELIA CELIA	29730665		GANADOR/A
3	CAS N° 009	FACULTAD DE INGENIERIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS	FACULTAD DE INGENIERIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	PUMA HUAMANI	PILAR	40515254		GANADOR/A
4	CAS N° 010	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES	FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	INGA DIAZ	PILAR	43717255		GANADOR/A
5	CAS N° 011	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	OLIART LOMBARDI	KATHERIN RAQUEL	73897337		GANADOR/A
6	CAS N° 012	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CHOQUE SALAZAR	PATRICIA	76966399		GANADOR/A
7	CAS N° 013	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	SUBUNIDAD DE REMUNERACIONES Y PENSIONES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CASTELO SILLOCA	NELLY MASSIEL	71832186		GANADOR/A



UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

SECRETARÍA
GENERAL

8	CAS Nº 014	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ROJAS CHINO	YUSHARA LIZBETH	72687625		GANADOR/A
9	CAS Nº 017	FACULTAD DE PSICOLOGIA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION	FACULTAD DE PSICOLOGIA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CALLE SAENZ	MARIA FERNANDA	71768420		GANADOR/A
10	CAS Nº 018	FACULTAD DE DERECHO	FACULTAD DE DERECHO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	QUISPE JALLO	ESMERLY BERTA	46175323		GANADOR/A
11	CAS Nº 022	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AUDITOR	MONTESINOS LUQUE	NOELIA ALEXANDRA	72699263		GANADOR/A
12	CAS Nº 023	FACULTAD DE AGRONOMIA	FACULTAD DE AGRONOMIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BENITO QUISPE	JOSE MARTIN	77075460		GANADOR/A
13	CAS Nº 027	UNIDAD DE CONTABILIDAD	UNIDAD DE CONTABILIDAD	CONTADOR	RAMIREZ SUNI	FIORELLA NATHALY	72235536		GANADOR/A
14	CAS Nº 028	FACULTAD DE ENFERMERIA	FACULTAD DE ENFERMERIA	ENFERMERA/O	TITO SERRANO	NOELIA JOSELYN	76940118		GANADOR/A
15	CAS Nº 029	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE SALUD Y PSICOPEDAGOGIA	ENFERMERA/O	CAHUANA FLORES	RICHARD ALEXANDER	71581722		GANADOR/A
16	CAS Nº 030	FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	HUISA TICONA	FRANCISCO ANTONIO	02436708	Fuerzas armadas (10%)	GANADOR/A
17	CAS Nº 031	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	SUBUNIDAD DE REMUNERACIONES Y PENSIONES	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	MATTO SALAZAR	RENATO ARTURO	41059668		GANADOR/A
18	CAS Nº 032	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	SUBUNIDAD DE ESCALAFÓN Y REGISTRO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	VILCAPE VILCAPE	WILMER JESUS	42212429		GANADOR/A
19	CAS Nº 034	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	MASIAS CHURA	LUIS RODRIGO	70598963		GANADOR/A
20	CAS Nº 037	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	PAUCAR CCALLI	ALEXANDER JHONATHAN	71046709		GANADOR/A
21	CAS Nº 038	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	UNIDAD DE MODERNIZACIÓN	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	VILCA ZAMBRANO	DIANA VERONICA	73092920		GANADOR/A
22	CAS Nº 045	FACULTAD DE AGRONOMIA	FACULTAD DE AGRONOMIA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	APANA MAMANI	RENZO MOISES	46695692		GANADOR/A
23	CAS Nº 046	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES	MENDOZA TICONA	CANDELARIA	29483773		GANADOR/A
24	CAS Nº 047	UNIDAD DE CONTABILIDAD	UNIDAD DE CONTABILIDAD	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD	SERNA SERNA	MELISSA CAROL	28708017		GANADOR/A
25	CAS Nº 051	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	ESPECIALISTA LEGAL	MARIN PARI	CARLOS ERNESTO	72695912		GANADOR/A
26	CAS Nº 053	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	ESPECIALISTA LEGAL	DÍAZ ARONI	FLOR DE MARÍA	70360378		GANADOR/A
27	CAS Nº 054	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA TECNICA	ESPECIALISTA LEGAL	HUALLPA ZEGARRA	DIANA CAROLINA	46725188		GANADOR/A
28	CAS Nº 054	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA TECNICA	ESPECIALISTA LEGAL	CAUNA HUARACHA	ANA PATRICIA	71498149		GANADOR/A
29	CAS Nº 058	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	PSICOLOGO (ORGANIZACIONAL)	PRADO CASTILLO	DIANA CRISTINA	47156452		GANADOR/A
30	CAS Nº 059	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE SALUD Y PSICOPEDAGOGIA	PSICOLOGO	ZEVALLLOS DEL CARPIO	JORGE ALFONSO	45598801	CONADIS (15%)	GANADOR/A
31	CAS Nº 060	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE SALUD Y PSICOPEDAGOGIA	PSICOLOGO	FUENTES CANO	GABRIELA FANNIA	72029617		GANADOR/A
32	CAS Nº 061	FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES	FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES	SECRETARIA/O	SAAVEDRA LOPEZ	REYNA DE LOS ANGELES	72873136		GANADOR/A
33	CAS Nº 062	FACULTAD DE INGENIERIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS	FACULTAD DE INGENIERIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS	SECRETARIA/O	IBARRA SALCEDO	ANA MARIA	41499845		GANADOR/A





34	CAS N° 071	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	TECNICO EN SEGURIDAD	DEZA AGUILAR	JAIME CLAUDIO	29712669	Fuerzas armadas (10%)	GANADOR/A
35	CAS N° 071	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	TECNICO EN SEGURIDAD	MELENDRES CANDIA	MARTIN YOVER	47283865		GANADOR/A
36	CAS N° 073	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERIA Y LIMPIEZA	TRABAJADOR DE SERVICIOS	CHAMBI HUALPA	EDWIN	01324326		GANADOR/A
37	CAS N° 073	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERIA Y LIMPIEZA	TRABAJADOR DE SERVICIOS	TACOMA GUTIERREZ	ANA MARIA	40038540		GANADOR/A
38	CAS N° 073	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERIA Y LIMPIEZA	TRABAJADOR DE SERVICIOS	CHARA QUISPE	LEONEL CHRISTIAN	70927680		GANADOR/A
39	CAS N° 073	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERIA Y LIMPIEZA	TRABAJADOR DE SERVICIOS	TAIPE FLORES	CHARITA GLADIS	29515005		GANADOR/A
40	CAS N° 073	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERIA Y LIMPIEZA	TRABAJADOR DE SERVICIOS	JIHUALLANCA MAMANI	MARIA ELENA	29539732		GANADOR/A
41	CAS N° 073	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERIA Y LIMPIEZA	TRABAJADOR DE SERVICIOS	CORDOVA ALVIS	SILVIA MARIA ELENA	29612002		GANADOR/A

Se acordó: 1) Aprobar los resultados del Concurso Público CAS N° 001-2023-UNSA, para la contratación de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS), a plazo determinado; en consecuencia, aprobar la Relación de Ganadores del referido Concurso en un número (41) plazas; y, 2) Autorizar a la Unidad de Recursos Humanos, la emisión de los contratos respectivos, con efectos, en vía de regularización, a partir del 03 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.

- **OFICIO N° 06-2023-UNSA/CE-276**, remitido por el CPC. Jeans Oscar Valladolid Romero, Director General (e) de la Dirección General de Administración, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial, conformada con Resolución de Consejo Universitario N° 0435-2023, y reconfirmada con Resolución Rectoral N° 1396-2023, e integrada por el Dr. Richard Alberto Paredes Orué, Decano de la Facultad de Medicina, por el Dr. Víctor Hugo Cornejo Solórzano, Decano de la Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios, y por el Dr. Alejandro Alfredo Chávez Medrano, Decano de la Facultad de Economía; con el acompañamiento técnico de la Abg. Litzzi Vaneza Rodríguez Meneses, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos; con el apoyo del Mag. Roberto Alonso Barriga Valencia, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y como veedor, el Sr. Reynaldo Eduardo Chirinos Cruz, Secretario General del SUTUNSA, encargada de llevar a cabo todos los concursos públicos correspondientes al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 en la UNSA.

La Comisión, cumple con: Remitir los resultados finales del "CONCURSO PÚBLICO N° 001-2023-URH PARA LA CONTRACCIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276"; para su aprobación por parte de Consejo Universitario.



GRUPO OCUPACIONAL PROFESIONAL

RESULTADOS FINALES - CONCURSO PÚBLICO N° 001-2023-URH PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 (Del 20 de noviembre al 31 de diciembre del 2023) - GRUPO OCUPACIONAL PROFESIONAL							
N°	CODIGO DE PLAZA	DEPENDENCIA	SUBDEPENDENCIA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE FINAL	CALIFICACION
1	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	TUNCO CCASA	SHAYUMI KAROL	56	-



UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

SECRETARÍA
GENERAL

2	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	CACERES CASAPERALTA	AGRITD NATALY MIRIAM	73	-
3	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	CACERES HUAMAN	ROGER	76	-
4	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	CARREON GARCIA	DEYANIRA PAOLA	82	-
5	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	RONDON ESCUDERO	ROMEL RODOLFO	89	-
6	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	MOSCOSO ARROE	MIGUEL ALEJANDRO	89	-
7	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	PURUHUAYA CCUNO	GERARDO JOHN	89	-
8	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	VALDIVIA MUÑOZ	ROSA	82	-
9	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	VILCASA HUMARI	ELVA MARY	90	GANADOR/A
10	001	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	VILLEGAS DIAZ	MONICA PILAR	86	-
11	002	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	PAREDES MUJICA	MILAGROS	90	-
12	002	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	CARRERA ASCUÑA	BRIGITT NOEMI	78	-
13	002	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	FLORES CAJCHAYA	RONALD JOSE	80	-
14	002	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	VELASQUEZ CAZASUELA	MIRIAN YESENIA	62	-
15	002	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	CASTRO VALDERRAMA	JESUS NOLVERTO	69	-
16	002	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	APAZA CAÑAPATAÑA	CARLOS MANUEL	91	GANADOR/A
17	003	FACULTAD DE MEDICINA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	CAMPANO FRISANCHO	ALVARO HELARD	72	-
18	003	FACULTAD DE MEDICINA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE	ZUÑIGA CORTEZ	GIOVANNA	71	-





			OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA				
19	003	FACULTAD DE MEDICINA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	QUISPE ROMERO	MARY JOSEFA	76	GANADOR/A
20	003	FACULTAD DE MEDICINA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	CHICATA ABARCA	JIMENA DEL CARMEN	66	-
21	004	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	BIBLIOTECA	VALDIVIA ZAPANA	WALTHER ALFREDO	76	-
22	004	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	BIBLIOTECA	QUISPE COAQUIRA	RICARDO ALEXIS	72	-
23	004	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	BIBLIOTECA	MENDOZA GARCIA	ASHLEY MARYORI	76	-
24	004	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	BIBLIOTECA	MEJIA CUTIPA	LALEZKA ALEXANDRA	69	-
25	004	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	BIBLIOTECA	ZEBALLOS ALVARADO	ELOY RAUL	88	GANADOR/A

GRUPO OCUPACIONAL TÉCNICO

RESULTADOS FINALES - CONCURSO PÚBLICO N° 001-2023-URH PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 (Del 20 de noviembre al 31 de diciembre del 2023) - GRUPO OCUPACIONAL TÉCNICO

N°	CODIGO DE PLAZA	DEPENDENCIA	SUBDEPENDENCIA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE FINAL	CALIFICACION
1	005	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	LABORATORIO DE CÓMPUTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA	SEGOVIA MANCILLA	MIGUEL ANGEL	77	-
2	005	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	LABORATORIO DE CÓMPUTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA	APARICIO QUINTANILLA	JESUS ALBERTO	93	GANADOR/A
3	006	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA	PAREDES ARCE	RONALD VICENTE	83	GANADOR/A
4	007	FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA QUÍMICA	OLAZÁBAL TICONA	ROSA MARIA	84	-
5	007	FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA QUÍMICA	CHAMBI HUANCACHOQUE	PEDRO PABLO	87	GANADOR/A
6	008	FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA	PUMATANCA RODRIGUEZ	JUDITH RAQUEL	72	-
7	008	FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA	APAZA URQUIZO	ARLET DEL ROSARIO	80	-
8	008	FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA	DIAZ QUILCA	VICTOR ANDRES	79	-
9	008	FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA	SEGURA ALVAREZ	EVELYN FABIOLA	78	-
10	008	FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA	CHAVEZ ARMACTA	ALISON ANGIE	76	-
11	008	FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA	RIVERA ALEMAN	SANDRA MILAGROS	85	GANADOR/A
12	008	FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA	LOZA MESTAS	ALICIA NOEMI	73	-





GRUPO OCUPACIONAL AUXILIAR

RESULTADOS FINALES - CONCURSO PÚBLICO N° 001-2023-URH PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 276 (Del 20 de noviembre al 31 de diciembre del 2023) - GRUPO OCUPACIONAL AUXILIAR								
N°	CODIGO DE PLAZA	DEPENDENCIA	SUBDEPENDENCIA	APELLIDOS	NOMBRES	PUNTAJE FINAL	BONIFICACION	CALIFICACION
1	009	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	OCHOA FLORES	DARIO JAVIER	94		GANADOR/A
2	009	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	ANCA COA	ROBERTO HUGO	100	FUERZAS ARMADAS	GANADOR/A
3	009	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	FLORES SUBELETA	JOSE LUIS	67		-
4	009	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CACERES VALDIVIA	ALDO JUAN PEDRO	80,3	FUERZAS ARMADAS	-
5	009	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	TICONA MEDINA	EDGAR RICARDO	81		-
6	009	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	SOTO SAMOS	JOSUE GABRIEL	90		-
7	010	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA	POCOHUANC A QUISPE	MARIA BERTHA	84		GANADOR/A
8	010	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA	VELARDE TORRES	ROSARIO GUADALUPE	76		GANADOR/A
9	010	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA	CHAMBI ALARCON	LEONARDO TEODORO	66		-
10	011	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	SUBUNIDAD DE JARDINERÍA Y ÁREAS VERDES	AMACHE RAMOS	JOE BENIGNO	88		GANADOR/A

Se acordó: 1) Aprobar los resultados del Concurso Público N° 001-2023-URH para la Contratación Temporal de Personal Administrativo bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276; y en consecuencia, aprobar la Relación de Ganadores del referido Concurso, según la relación remitida con Oficio N° 06-2023-UNSA/CE-276, por la Comisión Especial encargada de llevar a cabo todos los concursos públicos correspondientes al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 en la UNSA, conformada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0435-2023 del 25 de setiembre de 2023 y reconfirmada con Resolución Rectoral N° 1396-2023 del 27 de octubre de 2023; y, 2) Autorizar que la Unidad de Recursos Humanos, proceda con la emisión de los contratos respectivos, con efectos a partir del 20 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2023; en vía de regularización.

2. APROBACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS GENERALES 2024:

OFICIO N° 0983-2023-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, mediante cual, en atención al Oficio N° 111-2023-E.E.GG.-DSA-UNSA de la anteriormente denominada Oficina de Estudios Generales; y, de acuerdo al Cronograma de Evaluación y Reformulación Curricular 2023- 2024 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0164-2023 del 04 de mayo del 2023, solicita la aprobación del **Plan de Estudios Generales 2024**, el cual ha sido elaborado en coordinación con la Comisión de Estudios Generales y la Comisión Especial de Asesoría Académica del Vicerrectorado Académico, representado por el Dr. Alipio Montes Urday.

Se acordó tener pendiente la aprobación del PLAN DE ESTUDIOS GENERALES 2024, en una próxima sesión, para lo cual, previamente Secretaría General remitirá nuevamente el referido documento a los miembros de Consejo Universitario, para su





UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

SECRETARÍA
GENERAL

revisión y en caso se tenga observaciones, las mismas deberán ser enviadas directamente al Vicerrectorado Académico, para que, de corresponder, pueda realizar las incorporaciones necesarias, debiendo elevarse el documento en su versión final, a fin de emitir el pronunciamiento respectivo.

Abg. María del Rosario Vega Montoya
Unidad de Secretaría Administrativa
Secretaría General





**TRANSCRIPCIÓN – RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(Modalidad Virtual)**

ORDEN DEL DÍA:

1. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES PARA DECANOS DE FACULTAD, PERIODO 2023-2027, ÚNICAMENTE RESPECTO A LA FECHA DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL DENOMINADA: “ACREDITACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS DECANOS ELECTOS EN LA SEGUNDA VUELTA”:

OFICIO N° 869-2023-CEU del Comité Electoral Universitario, mediante el cual hace de conocimiento que, el 27 de noviembre de 2023, el referido colegiado, **modificó el Cronograma Electoral de las Elecciones para Decanos de Facultad, periodo 2023-2027**, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0515-2023 del 03 de noviembre de 2023; respecto a la fecha de la actividad electoral denominada: **“ACREDITACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS DECANOS ELECTOS EN LA SEGUNDA VUELTA”**, a efecto que sea aprobado por Consejo Universitario, según el siguiente detalle:

DICE:		DEBE DECIR:	
ACREDITACIÓN Y JURAMENTACIÓN SEGUNDA VUELTA: DOCENTES PARA DECANO	27 de diciembre de 2023 (miércoles)	ACREDITACIÓN Y JURAMENTACIÓN SEGUNDA VUELTA: DOCENTES PARA DECANO	22 de diciembre de 2023 (viernes)

Se acordó aprobar la modificación del Cronograma de Elecciones para Decanos de Facultad, periodo 2023-2027 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0515-2023 del 03 de noviembre de 2023; únicamente en el extremo referido a la fecha de la actividad electoral denominada: “Acreditación y Juramentación de los Decanos Electos en la Segunda Vuelta”; conforme al detalle precedente.



2. REPORTES FINALES DE LOS 04 PROYECTOS DEL PROGRAMA PILOTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN PROBLEMAS CLIMÁTICOS Y CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA REGIÓN AREQUIPA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA Y LA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA, ESTADOS UNIDOS Y ANEXOS A Y B:

OFICIO N° 938-2023-VRI del Vicerrectorado de Investigación, mediante el cual remite los reportes finales de los 04 Proyectos del **PROGRAMA PILOTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN PROBLEMAS CLIMÁTICOS Y CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA REGIÓN AREQUIPA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA Y LA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA, ESTADOS UNIDOS Y ANEXOS A y B**, aprobados con Resoluciones de Consejo Universitario N° 0497-2020 y N° 0058-2021.

En tal sentido, **solicita aprobar el tercer pago de los 04 proyectos** (20% del monto total de los proyectos 1, 2, 3 y 4, que se efectuará el 31 de diciembre de 2023), según el “Anexo 2” del citado Programa, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0476-2022.

Al respecto, el Anexo A (04 Proyectos de Coinvestigación), detalla los Proyectos que lo conforman, según el siguiente detalle:



N°	TÍTULO DEL PROYECTO	DURACION DEL PROYECTO
Proyecto 1	Creación del Centro para el monitoreo y control de la salud pública para la Región Arequipa	2 años (octubre 2020 – Septiembre 2022)
Proyecto 2	Desarrollo de modelos de aprendizaje automático basados en imágenes de radiología para la estadificación y evaluación de la gravedad de la neumonía COVID-19.	2 años (1 septiembre 2020 – 31 agosto 2022)
Proyecto 3	Terapia fototérmica con nanotubos de carbono para el tratamiento del cáncer	2 años (a partir del 1 septiembre 2020)
Proyecto 4	Simulaciones hidrológicas y de reducción de la dinámica climática regional de muy alta resolución para la región de Arequipa	3 años (octubre 2020 – septiembre 2023)

Luego de la exposición de los reportes finales de los 04 Proyectos de Co investigación, del Programa Piloto de Cooperación Técnica en Problemas Climáticos y Ciencias de la Salud para la Región Arequipa entre la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, a cargo del Dr. Victor Maque como Representante de la Universidad de Oklahoma y de la Dra. Eveling Gloria Castro Gutiérrez, Docente de la Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios, como Coordinadora y/o Responsable de dicho Programa, **se acordó: 1)** Aprobar los reportes finales de los 04 Proyectos de Co investigación, del PROGRAMA PILOTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN PROBLEMAS CLIMÁTICOS Y CIENCIAS DE LA SALUD PARA LA REGIÓN AREQUIPA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA Y LA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA, ESTADOS UNIDOS Y ANEXOS A y B”, aprobados con Resoluciones de Consejo Universitario N° 0497-2020 y N° 0058-2021, respectivamente; y, Anexo 2, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0476-2022; y, en consecuencia, **2)** Autorizar el Tercer Pago (20% del monto total para todos los proyectos: 31 diciembre de 2023), de los 04 Proyectos de Co investigación del Programa Piloto de Cooperación Técnica en Problemas Climáticos y Ciencias de la Salud para la Región Arequipa entre la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú y la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, según el Anexo B (Monto y Forma del Financiamiento de Cuatro de los Proyectos de Investigación), aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0058-2021, modificado en parte por el Anexo 2, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0476-2022, previo a la remisión de la documentación o informes técnicos respectivos por parte del Vicerrectorado de Investigación, de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Abg. María del Rosario Vega Montoya
Unidad de Secretaría Administrativa
Secretaría General





**TRANSCRIPCIÓN – RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2023
(Modalidad Presencial)**

ORDEN DEL DÍA:

**1. REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
2023-B:**

OFICIO N° 1078-2023-VRAC del 04 de diciembre de 2023 del Vicerrectorado Académico, por medio del cual, remite el Cronograma de Actividades Académicas 2023-B de la UNSA (modificado), elaborado por la Dirección de Servicios Académicos, para su aprobación.

Considerando la culminación de la Huelga General Indefinida, convocada por la Federación Nacional de Docentes de las Universidades Públicas del Perú – FENDUPP HISTÓRICA iniciada el 26 de setiembre de 2023, **se acordó:**

PRIMERO: De forma excepcional, declarar en Emergencia el Semestre Académico 2023-B, a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo superior y la culminación del referido Semestre Académico, a través de los mecanismos y flexibilidades que correspondan.

SEGUNDO: Aprobar la modificación del Cronograma de Actividades Académicas 2023-B de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0053-2023 del 02 de febrero de 2023, según el siguiente detalle:

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023 – B
MODIFICADO**

PLAN DE FUNCIONAMIENTO	INICIO	FIN
Elaboración en Escuelas Profesionales y Departamentos	03-Jul-23	27-Jul-23
Revisión a cargo de DUFA	03-Jul-23	27-Jul-23
Registro en el Sistema Académico (Escuelas Profesionales)	14-Ago-23	18-Ago-23
MATRÍCULA	INICIO	FIN
Matricula general virtual	21-Ago-23	25-Ago-23
Matricula en situación de excepción (Escuelas)	21-Ago-23	25-Ago-23
Modificación de matrícula (Escuelas)	21-Ago-23	25-Ago-23
JURADO	INICIO	FIN
Procesamiento en Escuelas y Facultades	21-Ago-23	25-Ago-23
Expedición de resolución	29-Ago-23	01-Set-23
CONFORMIDAD DE MATRÍCULAS (CIERRE)	04-Set-23	08-Set-23
SEGUNDO SEMESTRE	INICIO	FIN
INICIO y CULMINACIÓN DEL SEMESTRE	29-Ago-23	16-Feb-24
- Registro de notas (Primer parcial)	11-Dic-23	15-Dic-23
- Registro de notas (Segundo parcial)	15-Ene-24	19-Ene-24
- Registro de notas examen sustitutorio	05-Feb-24	09-Feb-24





- Registro de notas (Tercer parcial)	12-Feb-24	16-Feb-24
--------------------------------------	-----------	-----------

FECHAS PARA RECORDAR	
* Día del Docente Universitario	11 de julio
* Día del Trabajador Universitario	21 de julio
* Día de San Agustín	28 de agosto
* Día del Estudiante	23 de setiembre
* Día de la UNSA	11 de noviembre

Nota: Durante las semanas de registro de notas, las labores lectivas de la siguiente unidad se continuarán desarrollando con normalidad.

Las vacaciones del personal docente serán del 17 de febrero al 11 de marzo de marzo de 2024.

Asimismo, para el caso particular de las Facultades de Medicina y Enfermería, se acordó autorizar, de forma excepcional, la apertura del sistema académico, en el mes de diciembre de 2023, para el registro de notas correspondiente, a cargo de la Dirección de Servicios Académicos del Vicerrectorado Académico.

TERCERO: Respecto a los docentes contratados e invitados de todas las Facultades, que han desarrollado sus actividades académicas con normalidad, durante el periodo de huelga docente; se acordó autorizar, de forma excepcional, la apertura del sistema académico, en el mes de diciembre de 2023, para el registro de notas correspondiente, a cargo de la Dirección de Servicios Académicos del Vicerrectorado Académico, siempre y cuando acrediten dicho desarrollo académico; de otro lado, para aquellos docentes que no han desarrollado sus actividades académicas con normalidad, se acordó, establecer como plazo máximo para el registro de notas correspondiente, hasta el 15 de enero de 2024.

CUARTO: En cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD, que aprueba Disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia, el Modelo de Licenciamiento de programas en las modalidades semipresencial y a distancia, e incorporan numerales al Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional, en cuya norma desarrolla las tres (3) modalidades de prestación del servicio educativo superior universitario, según el siguiente detalle:

MODALIDAD	FÍSICO		VIRTUAL	
	% mínimo de créditos	% máximo de créditos	% mínimo de créditos	% máximo de créditos
Presencial	80%	100%	0%	20%
Semipresencial	30%	80%	20%	70%
A distancia no presencial	0%	30%	70%	100%*

* Para los programas de pregrado en la modalidad a distancia o no presencial, el uso de entornos virtuales es máximo el 80% del total de créditos, excepto aquellos programas académicos diseñados para población mayor de 24 años.

Se acordó autorizar a todas las Facultades de la UNSA, el uso de la virtualidad hasta el 20% del máximo de créditos, en el dictado de clases o contenido teórico de las actividades académicas, debiendo adoptar los mecanismos y flexibilidades que correspondan.

QUINTO: Autorizar que los estudiantes de pasantías (nacionales e internacionales) rindan sus evaluaciones hasta la última semana de diciembre de 2023, por lo cual,





se autoriza la apertura del sistema académico para el registro de las notas correspondientes, a cargo de la Dirección de Servicios Académicos del Vicerrectorado Académico.

SEXTO: Encargar a los Decanos, Directores de Escuelas Profesionales y de Departamentos Académicos, dispongan que los docentes otorguen facilidades a los estudiantes participantes del programa de Work and Travel y otros que realizan prácticas pre profesionales, para que puedan rendir sus evaluaciones oportunamente, y finalizar sus labores académicas antes de los viajes que ya han sido programados con la debida anticipación; caso contrario, de no resultar factible ello, el estudiante, de considerarlo pertinente, podrá solicitar su retiro de matrícula del o las asignaturas que correspondan.

SÉTIMO: Se acordó encargar a los señores Decanos de Facultad que, a través de los Directores de sus Departamentos Académicos, cumplan con hacer llegar al Vicerrectorado Académico, la relación con el número aproximado de aquellos docentes que, en mérito a la Ley N° 31364 (Ley de adecuación docente), serían desvinculados de la Universidad; todo ello bajo responsabilidad, a efecto de tomar las previsiones del caso, a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo superior y la culminación del Semestre Académico 2023-B.

OCTAVO: Finalmente, se acordó que las actividades académicas se desarrollarán con normalidad los días declarados feriados no laborales compensables.

Abg. María del Rosario Vega Montoya
Unidad de Secretaría Administrativa
Secretaría General

